

LAS EXPEDICIONES ARQUEOLÓGICAS Y LAS POBLACIONES DEL FRENTE PIONERO EN EL USUMACINTA MEDIO GUATEMALTECO. LA RECOLONIZACIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA ZONA FRONTERIZA

Isabel Rodas Núñez
Instituto de Investigaciones Históricas,
Arqueológicas e Históricas (IIHAA),
Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

Resumen: En la segunda mitad del siglo xx, el Estado guatemalteco pobló la frontera noroccidental del país. El territorio de Petén, una densa selva tropical, se colonizó tras el anuncio del proyecto hidroeléctrico mexicano sobre el río Usumacinta, cuenca que marca la frontera con Guatemala. Los colonos lograron un desarrollo económico interrumpido por la guerrilla y el ejército nacional. Ulteriormente, se concreta un reordenamiento territorial a través de la noción de corredor biológico. Al normar su uso, nuevos actores intervinieron sobre el territorio campesino: se privilegió la presencia de científicos y se inhibieron las prácticas agrícolas y extractivas, olvidando la historia de su ocupación. Para 1990, esa cuenca constituyó un área núcleo que conserva sitios arqueológicos. Este trabajo describe la superposición de territorios colonizados, producidos por el encuentro de especialistas con campesinos.

Palabras clave: Frente pionero, Campesinos, Territorio, Frontera, Práctica arqueológica.

Abstract: In the second half of the twentieth century, the Guatemalan State organizes the colonization of the north-western border. The territory of Petén, a dense rainforest, was colonized after the announcement of the Mexican hydroelectric project on the Usumacinta River basin that marks the border with Guatemala. The settlers managed economic development interrupted by the guerrillas and the national army. Subsequently, a territorial re-ordering is specified through the notion of biological corridor. To regulate its use, the presence of scientists was privileged and any productive activity was prohibited. For 1990, the basin was a core area that preserves archaeological sites. This paper describes the meeting of specialists with the peasants in the border.

Keywords: Pioneer front, Peasants, Land border, Archaeological practice.

1. Introducción

A pesar de las variadas configuraciones que el territorio petenero adquirió por la llegada de diversas olas poblacionales en el siglo xx, el departamento es conocido en la actualidad como la región donde floreció la antigua civilización maya. Aunque el interés por la arqueología maya data del siglo xix, podemos fijar la reformulación de una representación —que vincula lo arqueológico, lo ambiental y el desarrollo económico y de infraestructuras— en las iniciativas divulgadas bajo la noción del corredor mesoamericano. En lo que respecta a los temas ambientales y de patrimonio cultural, en 1980, un consorcio de organizaciones daría nueva forma al conjunto de antiguos parques nacionales (Miller et al., 2001). Fueron amalgamados con la asistencia de la Global Environment Facility (GEF) y el Banco Mundial. El diseño definía zonas núcleo protegidas por otras dos zonas concéntricas (la de amortiguamiento y la de usos múltiples) unidas por corredores, conectando los aislados parques instituidos por las políticas de los estados de la década de 1960.

De esa manera, durante las Cumbres Presidenciales en Centro América (1992-1996), cuando se negociaban los Acuerdos de Paz bajo el nombre de Proyecto Paseo Pantera, los gobiernos de la región oirían sobre el modelo de reserva de biosfera y se les haría ver la región como un corredor donde se crearían las oportunidades para la reconciliación pos-conflicto, la protección ambiental y el desarrollo económico. El corredor abarca desde el sur de México, a lo largo de la costa atlántica, terminando en Colombia. En Petén, la implementación del modelo se nombró Reserva de Biosfera Maya (RBM) y fue financiado por la USAID. Acorde a esta estrategia de desarrollo territorial, se decretó el fin del gobierno autónomo, el FYDEP (Fomento y Desarrollo de Petén), encargado desde 1959 de integrar económicamente Petén a la nación. En su lugar se creó el CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas), que administró el fondo ambientalista (MAYAREMA) junto con otras ONG, y creó jurisdicciones exclusivas dentro de la RBM. A partir de la demarcación de sus zonas núcleo para el resguardo de la biodiversidad y el patrimonio cultural —tanto sitios arqueológicos como territorios de grupos originarios—, se diseñaron zonas de amortiguamiento y de usos múltiples (Metrick, 2000). Como consecuencia, la presencia de ambientalistas y arqueólogos pone en relieve la riqueza natural y patrimonial. Sobre los sitios arqueológicos de Petén y la región mesoamericana, y su densa selva tropical, se ha producido un vasto conocimiento que orienta los proyectos de desarrollo.

Pero en aquella exposición se ignoró la historia social de la industria maderera del siglo xix y de la expansión de la frontera agrícola tras la ocupación campesina y ganadera promovida por el Estado, a mitad del siglo xx, para aliviar la presión sobre los latifundios del sur. Se relegaron los acontecimientos que demarcaron la frontera guatemalteca con México en aquella época. Así vista, la historia de la ocupación campesina aparece como una amenaza a la conservación de los vestigios mayas y del bosque tropical. En los avances de la investi-

gación arqueológica, Golden escribe una síntesis periodística de la época sobre esa existencia campesina:

En la Sierra del Lacandón, el número de asentamientos ilegales ha venido aumentando de manera constante desde el año 2000. En la actualidad, más de 3.000 personas que habitan en diversas *aldeas ilegales* han destruido grandes áreas de selva, atacado e incendiado estaciones de guardabosques y creado una atmósfera de ausencia de ley en esta área, supuestamente protegida... En años recientes, bandas armadas de narcotraficantes han comenzado a hacer uso de la selva como base para la recepción de embarques de cocaína y otras drogas provenientes de Colombia, con destino final de Estados Unidos. A últimas fechas, *los asentamientos ilegales* se han incorporado a las actividades de narcotráfico... (Golden, 2004: 16).¹

Esta mirada coyuntural evidencia la ignorancia sobre la historia de la colonización de la década de los sesenta, cuando las políticas de Estado necesitaron poblar el territorio con campesinos. No obstante, comprender las dinámicas que los hacen habitar el departamento —bajo formas de organización que, más que *ilegales*, tienden al desplazamiento y a la invasión de las tierras dentro de la RBM como respuestas a las violencias estructurales, políticas y económicas que los han desarraigado— debería ser prioritario para formular políticas eficaces. La conservación de las zonas núcleo o de la riqueza arqueológica dependen del grado de inclusión que tengan los habitantes rurales de Petén para que sean partícipes y beneficiarios de esos recursos.

Como colofón a la desmemorialización sobre la llegada de los campesinos a esta región, agregaremos el análisis de Sundberg (1997), quien puntualizó que el modelo de reservas creó una mediación protagonizada por las ONG, reemplazando la incipiente estructura política local. La propuesta territorial, que sobrepasa las fronteras nacionales bajo la idea de corredor, carece de relación con las jurisdicciones municipales. Como consecuencia, evade el vínculo ciudadano de los pobladores para la administración del territorio.

Dentro de ese espectro de relaciones, la presencia de arqueólogos describe nuevas prácticas de colonización. Con su producción de conocimiento sobre las antiguas civilizaciones, construye la imagen del destino turístico que mueve la economía de la región. La arqueología forma parte de un engranaje en el que, primero, lanza a los medios académicos del norte los hallazgos y las interpretaciones sobre las configuraciones socio-políticas de esta civilización antigua. Segundo, promueve las exhibiciones de piezas arqueológicas en los museos del primer mundo² que cautivan al mercado del arte. Estos lanzamientos estimulan

1. La cursiva es nuestra.

2. «Cómodamente instalado en medio de su inmensa colección de piezas mayas, Fernando Paiz recuerda: «Ese día me habían invitado a cenar a casa de la embajadora de Francia en Guatemala, junto con Stéphane Martin, director del museo del Quai Branly. Luego les propuse que vinieran a mi casa». El presidente de Wal-Mart Centroamérica marca una pausa, esboza una sonrisa de satisfacción y continúa: «Y es ahí, alrededor de un vaso de Zacapa Centenario [un ron guatemalteco de excepcional calidad] donde maduró la idea de organizar una exposición sobre arte maya, en París».

la llegada del turismo curioso de conocer los contextos de las muestras museográficas. En lo local, el conocimiento arqueológico, además de poner en relieve los alcances sociopolíticos de las antiguas civilizaciones en los ambientes eruditos, resulta útil para la producción del guión turístico del «recorrido a los parques [que] [...] implica el contacto con la naturaleza y/o las costumbres de los grupos étnicos; [se] exhiben dos o más plazas restauradas; [y] se ubican próximos a las comunidades disponiendo de servicios básicos» (Velásquez, 2013).

¿Pero quiénes son esas comunidades que puedan ofrecer esos servicios en el caso del Usumacinta? ¿Cómo se vinculan los especialistas, y su producción de conocimiento arqueológico, a la economía del territorio? En síntesis, nos preguntamos dentro de qué modelos de gestión de territorio se inscribe esta práctica y el vínculo con los habitantes que, más allá de hacerlos empleadores temporales, concilie la conservación y la generación de sentidos de propiedad (de ocupación legítima además de la propiedad legal de la tierra) y pertenencia de esa población descendiente de inmigrantes campesinos que llegaron hace más de cincuenta años.

Los efectos de la colonización nos conducen a dos definiciones de la noción de territorio que distinguen Alphantéry y Bergues (2004). Pero más que en su distinción, queremos emplearlas en su complementariedad, porque evidencian las tensiones de un espacio con territorios sobrepuestos, marcados por la política de colonización campesina del Estado nacional y por la que posteriormente se impone bajo el modelo de reserva de biosfera. La primera de estas definiciones sobre territorio nos lleva a distinguir los marcos ligados a la acción pública y de representación política. Tiene que ver con la gestión y la administración histórica de los recursos locales y con el rol del Estado para construir el vínculo ciudadano con los pobladores. Insistiremos en que no elaborar la historia de los colonos campesinos es ya una forma de administración poblacional que caracteriza la exclusión con que el Estado construye ciudadanía. Tomando en cuenta que estos territorios son construcciones históricas elaboradas por intereses diferenciados de ocupación del espacio, remarcaremos que, bajo la lógica del Estado nacional, las colonizaciones implicaron la movilización de recursos, que enviaron frentes pioneros, luego movilizaron núcleos poblacionales que no ofrecieron programas productivos y de urbanización, creando las condiciones para una población desarraigada. Por su parte, las colonizaciones implementadas bajo la lógica de la globalización promueven el vaciamiento para implementar nuevos ordenamientos territoriales bajo la lógica privatizadora. La

Un año más tarde, la idea tomó cuerpo: del 21 de junio al 2 de octubre, se presentarán ciento sesenta piezas en el museo del Quai Branly... [Torrebiarte] siendo él mismo director de una de las mayores empresas guatemaltecas, Cementos Progresos, proclamaba en 2008, en nombre de Pacunam: «Debemos implicarnos en el desarrollo del país». ¿Cómo? Por medio de la creación de parques «arqueológicos y naturales», tales como El Mirador, del que la exposición en el museo del Quai Branly asegurará su promoción» (Lassalle, 2011).

guerra y los modelos de reserva son parte de los mecanismos para la expulsión de poblaciones de reciente implantación.

La segunda definición de territorio de Alphandéry y Bergues sitúa al territorio bajo una connotación más difusa y menos institucionalizada: como las marcas impresas por las formas de relación social que los individuos y los grupos producen. Bajo esta perspectiva, el territorio se funda en la múltiple y particular apropiación del espacio. Para puntualizar sobre estas ocupaciones, en la primera parte del artículo abreviamos la historia sobre el poblamiento de esa frontera de Guatemala con México. Se describen las dinámicas económicas de mediados del siglo *xix* que instalan las modalidades de poblamiento en la región. En la segunda mitad del siglo *xx*, se produce un denso movimiento migratorio de campesinos, expulsados por la expansión del latifundio del sur del país. En una segunda parte, se relata la historia de la presencia de los arqueólogos y en la tercera, el vínculo con los pobladores. Estas descripciones nos permiten reflexionar sobre la recolonización contemporánea y sobre los aspectos de representación política y las marcas de los ocupantes sobre el territorio que nos sugiere la definición citada.

2. Las colonizaciones agropecuarias de la selva petenera

En contraste con los avances para la explicación de la organización política y social de la civilización maya, la historia del siglo *xx* sobre la ocupación de Petén —cuando los datos estadísticos señalan el inicio de un incontenible crecimiento de la población—³ ha sido escasamente trabajada.

En síntesis, para situarnos en el inicio de la vida republicana del departamento, como antecedente al poblamiento contemporáneo, remarcaremos que en el siglo *xix*, los funcionarios de los estados de Guatemala y México definían la Selva Lacandona como una zona despoblada. Olvidaron las informaciones de las incursiones militares del siglo *xvii*, cuando intentaron reducir a los lacandones. Así, hasta la independencia de la colonia española, en 1821, los funcionarios y los habitantes de Guatemala y de Chiapas la llamaban el Desierto de El Lacandón. Jan de Vos (1996) afirma que no conocían ni su topografía, ni las montañas, ni la ubicación de sus ríos.

3. El departamento de Petén, la tercera parte del territorio nacional (35.854 de 108.000 km²), permaneció casi deshabitado hasta 1950, con una densidad poblacional de 0,4 hab./km². Se concentraba en la zona central, y se organizó para extraer madera y chicle. En 1960 confluyen varios procesos de colonización: a) el empresarial, dirigido por el gobierno autónomo del FYDEP (Empresa para el Fomento y Desarrollo del Petén (1959-1990); b) el campesino, manejado por el gobierno central para la instalación de un muro humano que evitara la construcción de una hidroeléctrica en el territorio mexicano (1962-1972) y c) el espontáneo, producido por la llegada masiva de campesinos del sur. Los datos del último censo (2002) contabilizaron 366.735 habitantes, con una densidad de 10 hab./km². El último dato oficial se expresa en las proyecciones poblacionales del INE (2011), cuando calcularon una población de 638.296 personas.

Posteriormente, el interés nacional sobre el departamento de Petén principia tras la larga negociación para la determinación de la frontera fijada en el Tratado de Límites de 1882. En el trasfondo de la negociación, entre los dos estados nacionales de Guatemala y México, estuvo la disputa de las casas comercializadoras de maderas ubicadas en Tabasco y Chiapas, y las de capital norteamericano que se establecieron en Guatemala (De Vos, 1996). La competencia por la apropiación de los bordes de los ríos, así como el trato de esas empresas con las autoridades guatemaltecas, chiapanecas o tabasqueñas para el pago de los impuestos, fueron los que determinaron el límite fronterizo entre los estados federales mexicanos y los estados nacionales de Guatemala y México. En ese convenio, Guatemala perdió, según el jefe de la Comisión guatemalteca, 4.000 millas cuadradas y sus recursos madereros, 14 pueblos, 19 aldeas y 54 rancharías con más de 15.000 guatemaltecos (Urrutia, 1900).

La delimitación de la frontera nacional y su demarcación como una línea física en el terreno evidencian las fuerzas colonizadoras de ese final de siglo. Por ejemplo, con el fin de guardar el control sobre el territorio perdido figura la del gobierno guatemalteco. Según De Vos (1996), como parte de la comisión encargada de marcar los mojones, se contrató al ingeniero estadounidense Miles Rock. Esto provocó conflictos, movilizándolo a soldados y mojones o renovando contratos autorizados por el Estado guatemalteco a las empresas madereras. De Vos vio en la conducta de Rock una identificación nacionalista con Guatemala. Valdez (2006) señala que no fue un negociador contratado por el gobierno. Representaba los intereses de una compañía norteamericana, The Guatemalan and Mexican of Mahogany and Export Company.

Bajo esa dinámica extractiva, los empresarios inauguran la historia contemporánea del poblamiento de la selva petenera llevando allí trabajadores de los estados mexicanos de Chiapas, Tabasco y Veracruz. En ese fin de siglo, a esas áreas selváticas ningún trabajador llegaba voluntariamente. Así que implementaron un sistema de esclavitud. En pago de deudas, capturaban a indígenas de Chiapas que eran custodiados por una guardia para que no escaparan de los campamentos (Benjamin, 1981). Posteriormente aparecieron nuevas empresas, como la de Sisniega Otero, radicada en Guatemala. Según Valdez (2006), sus principales operadores provenían de Tabasco y habitaron en el municipio de La Libertad (Petén). Además, Torras (2013) ha puesto en relieve la llegada a Petén de población yucateca, luego de la Guerra de Castas a mediados del siglo XIX. Sobre las dinámicas de poblamiento, a no ser por este trabajo y por los pocos documentos sobre monterías, se sabe poco.

Posteriormente, ya a mediados del siglo XX, la cantidad de bosque de caoba disminuyó. Ello obligó a la búsqueda de áreas de tala cada vez más alejadas de los ríos. Pero luego de la Revolución mexicana, en los estados federales también las condiciones laborales habían cambiado. Hacia 1950, la presión poblacional de los estados mexicanos sobre las riveras del Usumacinta llevó hasta allí oleadas espontáneas de colonos tzotziles, choles y tojolabales que poblaron anárquicamente las selvas de los lacandones (Benjamin, 1981 y Eroza, 2006:

31). Mientras, del lado guatemalteco, en 1960 la población aún era escasa, hasta tal punto que preocupaba al Estado la integración de ese departamento a la economía nacional.

Lo que nos interesa remarcar es la menos conocida historia de la expansión de la frontera agrícola guatemalteca, iniciada en esos años. No muy diferentes de las presiones experimentadas del lado mexicano, la llegada de las poblaciones del sur de Guatemala, tras la expansión de los latifundios para los monocultivos, es la que determina el carácter poblacional del departamento. Como respuesta, el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes planifica la ocupación del territorio. En 1959, el Estado instaura el FYDEP, que previó una estrategia de colonización empresarial. A no ser por el antaño diferendo territorial con Inglaterra sobre Belice,⁴ el gobierno guatemalteco no sintió amenazas por su soberanía sobre el territorio fronterizo con México. Eso explica la política de colonización que priorizó la ocupación de la zona central, otorgando la propiedad de las tierras estatales a los capitalinos, de clase media, para que invirtieran en ganado. Generaron propietarios urbanos, ausentes de las zonas productivas. Como complemento, previeron la instalación de cooperativas campesinas que, además de productoras del granero nacional, serían las abastecedoras de los jornaleros para las explotaciones ganaderas. De esa cuenta, las primeras cooperativas campesinas, situadas a lo largo del río La Pasión, fueron las planificadas por el FYDEP.

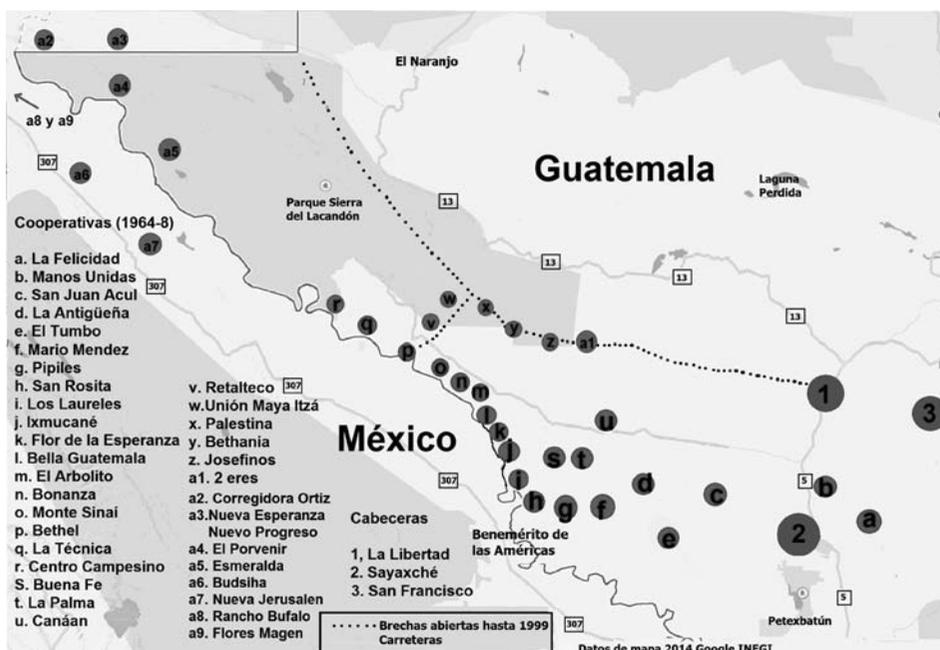
No obstante, la colonización se aceleró. En primer lugar, con la llegada de migraciones espontáneas de campesinos del sur. La emergencia obligó al FYDEP a crear un departamento de colonización que ordenara esa afluencia. En segundo lugar, con la inesperada orden del gobierno central para el trasplante de colonos, organizados en cooperativas. Este muro humano, que terminó por demarcar la frontera nacional, debía materializarse con 64 aldeas sobre el Usumacinta para bordear la frontera con Ocosingo (Chiapas), Tabasco y Campeche. Su objetivo era impedir la construcción de una hidroeléctrica mexicana sobre el Usumacinta que inundaría el territorio petenero. De esa planificación tan solo fueron instaladas 22 aldeas sobre el río, dejando desocupada la frontera lindante con Tabasco y Campeche.

Para los campesinos, tras cinco años en la selva, los conflictos internos de jornaleros agrícolas habituados a la dispersión del trabajo temporal en las fincas y agrupados por la emergencia nacional como cooperativistas, comenzaron a manifestarse. Los que no estuvieron de acuerdo con los títulos colectivos

4. El presidente de la República Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963), antiguo gobernador de Petén durante el gobierno de Lázaro Chacón (1926-1930) y posteriormente director general de Caminos durante el gobierno de Ubico, completa su perspectiva sobre el territorio petenero con su estancia, calificada como un exilio político, como embajador de Guatemala en Inglaterra, durante el período presidencial de Arévalo. Este recorrido le hace plantear el funcionamiento del FYDEP. Tanto para la expansión de la frontera agrícola a través de la colonización campesina después de la contrarrevolución, como la preparación del reclamo a Inglaterra por el territorio beliceño (Ebel, 1984: 4-8).

y el trabajo comunitario, que terminaba beneficiando a los líderes de las aldeas, se desplazaron tierra adentro. Fundaron nuevos parcelamientos, entre el río fronterizo y la zona central del departamento. Prefirieron el aislamiento y la autonomía de sus pequeñas parcelas individuales, no sin antes reclamar la contribución en dinero y trabajo que hicieran como socios propietarios de dos caballerías de tierra de las noventa que poseían casi todos los proyectos cooperativistas.

Mapa 1. Aldeas y parcelamientos contemporáneos en la cuenca del Usumacinta medio



Fuente: Elaboración de Alejandro Quiñónez a partir de documentos y bibliografía.

A pesar de las tensiones, luego de una década de labor domesticando la selva, obtuvieron vigorosas cosechas de granos pero sin infraestructura para su venta. Algunas cosechas se comercializaron en los poblados mexicanos, pero la guerra interna detuvo el desarrollo de las cooperativas de la frontera nacional. No obstante ese auge comercial, a los malestares por los desacuerdos por la propiedad colectiva de las cooperativas se sumaron las estrategias guerrilleras para el control del territorio. La instalación del campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), que establecieron en esa frontera su retaguardia, hizo que el ejército guatemalteco avanzara hasta ubicar sus destacamentos en la frontera. Dos de ellos fueron permanentes (Bethel y el Naranjo). Otros serían

móviles. Tenían como objetivo seguirle la pista a los frentes guerrilleros y a sus bases sociales en las aldeas.

Con la guerra iniciaría la preparación del nuevo modelo de colonización, impidiendo el arraigo y provocando el vaciamiento de estas poblaciones. Las masacres contra la población civil no tardaron.⁵ El terror obligó a muchos a refugiarse en México. Además el ejército persiguió a miembros de los diversos comités de desarrollo y a los catequistas, lo que obligó a más de 300 personas a refugiarse en la selva. Luego, ordenó a los comisionados militares que evacuaran las aldeas y parcelamientos y concentraran a la gente en las aldeas modelo bajo amenaza de bombardeos. Otras aldeas cooperativas, como Monte Sinaí, Los Laureles y Centro Campesino, quedaron prácticamente deshabitadas (Rodas, 2009: 106). Creció el éxodo de personas que se refugiaron en México⁶ y en la selva. Los que decidieron no abandonar el país, se nombraron Comunidades Populares en Resistencia-Petén (CPR-P). Se refugiaron en la Selva Lacandona. Parte de esta zona fue propiedad cooperativa de Centro Campesino.⁷ Pero luego de la firma de los Acuerdos de Paz (1996), quedará integrada a la zona núcleo del parque Sierra del Lacandón. En su perímetro quedó incluido el sitio arqueológico Piedras Negras, al norte de la vecina Yaxchilán, esta en territorio mexicano.

5. En junio de 1981 se iniciaron las agresiones en las aldeas cooperativas del Usumacinta: El Arbolito, Bonanza, Bella Guatemala y La Esperanza. En octubre fueron reprimidas las cooperativas y los parcelamientos ubicados en el camino del Subín a Bethel. En 1982, otras tres masacres se perpetraron en los parcelamientos Las Dos Erres, Los Josefinos, sobre esa misma ruta, y en la cooperativa La Técnica Agropecuaria (Miel Maya ONG, 2000: 60).

6. Según datos de ACNUR y COMAR, los que atravesaron la frontera hacia Ocosingo (Chiapas), asistidos por ellos, fueron unas 2.000 personas. No obstante, según relatos de acompañantes internacionales de los refugiados, hubo subregistros.

7. Centro Campesino fue el último grupo cooperativo en el Usumacinta. No formó parte de la iniciativa estatal de colonización sino que fue la respuesta a la búsqueda de tierras de un grupo organizado por misioneros del Sagrado Corazón. El gestor de este éxodo fue el padre belga Hugues Bruyère, quien llegó a Guatemala en 1961 para instalarse en las parroquias chortís de Jocotán y Camotán, al sureste del país. Laboró entre 1961 y 1973. Le impresionaron las condiciones de miseria y la necesidad de migrar como mano de obra en las fincas (Miel Maya ONG, 2000: 30-32). En Camotán, en la década de 1960, se fundó la cooperativa de consumo Centro Campesino. Como no había suficientes recursos, Bruyère solicitó tierras en Petén. Se desplazaron en la década de los setenta, cuando encontró un lugar en las riberas del Usumacinta. Con la ayuda del coronel Castillo, coordinador nacional de cooperativas durante la presidencia del general Laugerud —junto con el ejército nacional—, los colonos se instalaron frente al sitio arqueológico de Yaxchilán. Después de cinco años de trabajo, la cooperativa pagó su terreno y obtuvo un título de propiedad provisional al mismo tiempo que las otras. Asesorados en la producción, y financiados por la cooperación belga, se convirtió en la cooperativa más próspera de Petén, con ganado, enjambres, tienda, maquinaria, tractores, lanchas con motor, cerería y carpintería. Al principio era para su consumo, pero pronto ofrecerían sus servicios y productos a las aldeas vecinas y se convertiría en un centro concurrido (Rodas, 2009).

3. Los campamentos arqueológicos en Piedras Negras y los visitantes furtivos, una cronología de la recolonización

Los hechos históricos de las antiguas poblaciones que se instalaron sobre el Usumacinta medio datan del siglo III al IX de nuestra era. Se desarrollaron alrededor de dos centros habitacionales: Piedras Negras (al este del río y hoy sobre el territorio guatemalteco) y, hacia el suroeste (sobre la ribera del estado chiapaneco), Yaxchilán, circundados ambos por una serie de asentamientos secundarios y subordinados a ellos.

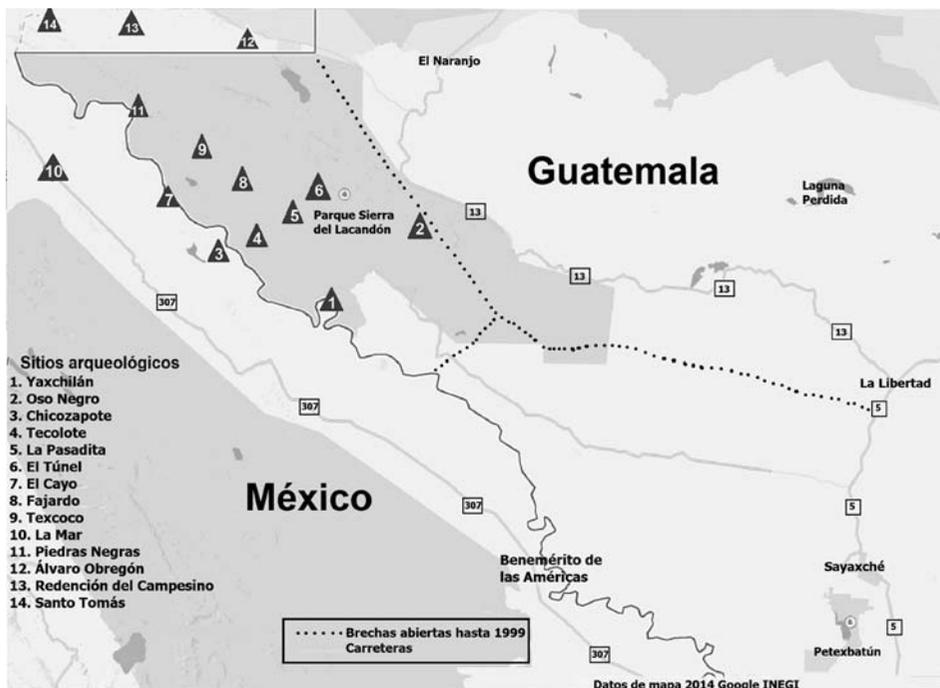
El interés arqueológico se inicia con los exploradores norteamericanos y europeos a finales del siglo XIX. Las primeras noticias que marcan la historia moderna de Piedras Negras (Antochiw y Alonzo, 2010: 148-149) fueron escritas por el francés Chambon, a quien se debe el nombre del sitio. En un viaje de juventud, recorre Yucatán y Campeche para conocer sobre los mayas. Visita a E. Thompson —que adquirió la hacienda de Chichén Itzá—, E. Palma y Palma y M. Saville, autores de textos sobre esta civilización. Posteriormente, viaja junto a A. Maudslay. Estimulado por los encuentros, se dirige a la montería de Chiczapote, sobre el río Usumacinta. Se embarca en cayuco a Yaxchilán. En aquel entonces el sitio solo era frecuentado por los lacandones para quemar copal. A su regreso, se detiene en la montería de Piedras Negras donde le hablan de otro sitio. Al visitarlo, en 1891, le dio el mismo nombre que el de aquella montería. Sus descripciones son anteriores a las de E. Palma de Tenosique, en 1894, y a las fotografías y escritos de T. Maler,⁸ de 1895, quien supo de estos monumentos a través de los madereros. Con la publicación de estos registros (1901) se incrementó el interés por el sitio y ello llevó a S. Morley a documentarlos entre 1910 y 1920.

Luego de estas primeras noticias, podemos resumir la producción de sus registros contemporáneos (mapeos y recolección de cerámica, artefactos, entierros y edificaciones) con la presencia de arqueólogos en dos proyectos. En cada ocasión, se organizaron temporadas de campo durante varios años. Cada uno obtendrá datos para la interpretación de las formaciones sociopolíticas de la antigua civilización, pero también establecerán los vínculos con los grupos de pobladores de los alrededores. Estos proyectos contaron con financiamientos extranjeros, canalizados por universidades norteamericanas. Desde el inicio, este trabajo fue autorizado por el Estado guatemalteco a condición de incluir en la supervisión a funcionarios estatales y, más adelante, con la obligación de incorporar guatemaltecos en los trabajos de excavación.

8. Maler viajó por la ribera del Usumacinta Medio, tanto en territorio de Guatemala como de México, entre 1895 y 1900. Elaboró mapas de los sitios monumentales, pero también de los secundarios, que siguen constituyendo los únicos registros de su existencia. En el 2010 inicia el proyecto Arqueológico Busiljá-Chocoljá para reidentificar los sitios reportados por Maler (Scherer y Golden, 2012).

H. Escobedo, arqueólogo guatemalteco, precisa que el primer proyecto fue organizado por el Museo Universitario de Pensilvania (1931-1939). El segundo, dirigido por él y S. Houston, lo patrocinó la Universidad de Brigham Young (UBY) (1997-2000-2002).⁹ Nosotros agregaremos, como un tercer proyecto, el trabajo de investigación y salvamento promovido por los administradores del Parque Sierra del Lacandón —la Fundación Defensores de la Naturaleza— en coordinación con la Universidad de San Carlos (USAC), a cargo de L. Romero, y arqueólogos de distintas universidades norteamericanas (2004-2007), bajo la asesoría de Escobedo y Houston.

Mapa 2. Sitios arqueológicos identificados en la cuenca del Usumacinta medio



Fuente: Elaboración de Alejandro Quiñónez a partir de documentos y bibliografía.

El primer proyecto, respaldado por el Museo de la Universidad de Pensilvania, estuvo dirigido por A. Mason. Escogió Piedras Negras, tras los consejos de Morley, para establecer un proyecto de varios años en el sur de Mesoamérica. Luego de un año, las excavaciones quedaron a cargo de L. Satterthwaite, quien cerró el proyecto en 1939 por la falta de financiamiento provocado por las gue-

9. Correspondencia con H. Escobedo, 2/12/2013.

rras mundiales. Estos trabajos fueron contemporáneos a los realizados en Chichén Itzá, en el norte de Yucatán, y en la región de Petén Central, en Uaxactún, ambas patrocinadas por la Carnegie Institution de Washington. El conjunto de estas exploraciones se consideran el pilar de la arqueología moderna del área maya (FAMSI, s/f).

Entre los aportes del primer proyecto se reconoce el mapeo del área central de Piedras Negras, con los planos producidos durante las excavaciones de las estructuras, que crearon el primer inventario arquitectónico para el Mundo Maya. Muchos de estos dibujos los elaboró T. Proskouriakoff durante su estancia entre 1936 y 1937. Se recuperaron colecciones de materiales cerámicos, estelas y paneles de los muros. Se almacenaron en Filadelfia y en el Museo de Arqueología de la Ciudad de Guatemala. La producción escrita de este proyecto se conoce por informes y artículos publicados sobre cerámica, artefactos y monumentos (FAMSI, s/f). En la década de 1960, Proskouriakoff publicó un artículo sobre la secuencia dinástica de Piedras Negras iniciando las interpretaciones históricas de las inscripciones mayas (Escobedo, 2013). Por su parte, M. Coe publicó en 1959 un análisis de los artefactos de Piedras Negras que se encuentran en la Universidad de Pensilvania.

Tras esta primera incursión de campo, la guerra interna en Guatemala impidió que se reanudaran las exploraciones. Empero, las visitas de extranjeros en ese período llenan de anécdotas el alejado paraje. Por ejemplo, el sitio fue visitado por I. Graham en los la década de 1960 tras caer su avioneta cerca de la Laguna del Lacandón. Seguidamente, en la década de los ochenta, M. Coe efectuó visitas cortas sin generar ninguna relación con las poblaciones locales.

Además de estas visitas de investigadores, en ese período de guerra interna, los sitios siguieron expuestos a exploradores y comerciantes, extranjeros y locales. Los arqueólogos datan los saqueos en Piedras Negras en la década de los setenta (Escobedo y Houston, 1999: 217). Estos sucesos no eran hechos aislados. S. Paredes, en su estudio sobre la wechería,¹⁰ recopiló relatos sobre estas prácticas. Por ejemplo, en el área central, en Uaxactún, desde 1960 se registraron excavaciones ilegales. En sus entrevistas, muchas personas asociaron este pillaje con los administradores del FYDEP y con órdenes presidenciales de la década de los setenta (Escobedo y Houston, 1999: 23).

A pesar de la lejanía, Piedras Negras no se salvó de esa depredación. En las décadas posteriores al primer campamento arqueológico en este lugar, las visitas de extranjeros y aventureros eran frecuentes. En la aldea Bethel, durante la década de los setenta, los campesinos informan sobre el trabajo de guías que se ponían a disposición de cazadores norteamericanos llegados en sus avionetas. Aterrizaban y contrataban a los aldeanos. Guadalupe Díaz, que llegó al Usamacinta como parte del frente pionero, recuerda una de esas visitas:

10. O huechería, como se dice en Petén; proviene del vocablo maya yucateco weche, que significa armadillo. A los saqueadores se les llama weches o hueches porque excavan como los armadillos.

Hubo un gringo que venía por la montaña... De repente apareció [...] Ohh, ¿regalar un lugarcito para yo dormir? Bueno, dije. Le pregunté de dónde venía. Ohh, ser americano. ¿Y cuál es su misión? Ohh, eso solo yo saber. Y se iba. De repente vino con mujer, era francesa. Yo tenía unos loros y unas periquitas. Se queda mirando y saca su cuaderno. Le digo: ¿qué está apuntando? Ohh, dice, ¿ser tecolote? No, ese es loro. Ohh, dijo, loro, no haber en mi país, solo tecolote. ¿Y ese? Es perica. Miró los colorcitos y apuntó.

Entonces, como detrás de la casa había monte, había un palito que le decimos guaruma, me dijo el gringo: Ohh, ¿no regalar esos palos para hacer un balsa? Córteles, dije. Prestar un machete pues. Se lo di. Le digo: ¿y en balsa se van a ir? Ohh sí. El río es peligroso, hay mucho remolino. Ohh, dice, no, no. Yo conocer el río como conocer mi mano. No muy lejos, abajo, está un remolino. Cuando el río está grande no se nota, solo se mira que entra espuma. Pero en verano, cuando el río está abajo, se abre un hoyo. Hizo la balsa como a las dos de la tarde. Iban a Yaxchilán. Tiraron su mochila encima y se fueron nadando.

Entonces fuimos a pescar con un amigo en cayuco. Arrancábamos lombriz en la orilla del río, cuando oí los gritos. Decía ojhááá [...] quizás auxilio en inglés. ¿No será la mujer del gringo? Esos son necios. Seguimos escarbando lombrices, cuando se oyó otro grito. Quedó silencio. Que si cuando miro, había una playita de arena. Tenía a la mujer enganchada, y él sentado a la par. Ohh, dice, estar metido esta pata mi esposa en una roca. Le dice el amigo: hay que sacársela. ¿Van a seguir para allá? Ya no, ahora ir de vuelta.

Al mes, volví. Él ya no pasaba de una su camiseta típica colorada. Esa traía siempre. Llegó otra vez. ¿Regalar una posadita? ¿Vender tortillas? Entonces pregunté: Y la esposa, ¿qué la hizo? Ohh, no tener esposa. Cómo no, ¿y la que se iba a ir en el río? Ohh, saber quién será... ese gringo era mero chistoso (Rodas, 2009).

Aún en la época cruenta de la guerra, la década de los ochenta, Paredes entrevistó a pobladores que recordaban la frecuencia de los aterrizajes de aviones y helicópteros en sitios como Carmelita o La Palotada. Para entonces, encontró testimonios que decían que, con la ocupación de las FAR, Piedras Negras tuvo protección. Las CPR-P, que habitaron alrededor de los antiguos asentamientos, los protegieron de la depredación de los chicleros cuando buscaban los árboles para extraer sabia. Cuando veían un montículo, aprovechaban para escarbar. Cuando eran sorprendidos por los guerrilleros, los forzaban a abandonar el área (Paredes, 1999: 18). Incluso las FAR impidieron el trabajo de la National Geographic cuando intentó retomar la exploración en La Pasión y el Usumacinta.

Hacia la década de 1990 arqueólogos guatemaltecos y norteamericanos reanudaron el trabajo de epigrafía y las excavaciones en esa cuenca. Fue así como Houston (UBY) y Escobedo (Universidad del Valle de Guatemala —UVG—, 1997, y USAC, 2004) dirigieron las excavaciones. El proyecto se prolongó hasta 2007, con trabajos de reconocimiento de sitios secundarios y con la restauración de algunas estructuras deterioradas por las trincheras de exploración de la primera expedición y por las prácticas depredadoras de comerciantes de piezas mayas.

Estas recientes investigaciones, concentradas en el mapeo de tierras fronterizas entre Piedras Negras y Yaxchilán,¹¹ avanzan explicaciones sobre las dinámicas sociopolíticas y la distribución de sitios de las ciudades-estados (Golden:

11. Golden (2007) precisa que el equipo binacional elaboró un mapa arqueológico de la cuenca media del río Usumacinta, donde identificaron 23 sitios nuevos y detallaron otros cinco ya reportados.

2007: 4-5), sus vínculos y el dominio que tuvieron de la región a través de sus ríos. Los arqueólogos se han preguntado sobre dinámicas regionales entre los dos centros: sus fronteras, el control sobre los territorios, las poblaciones y sus tributos desde el centro y la periferia, el flujo del comercio, así como la composición de esas élites gobernantes y la relación entre la nobleza y sus gobernados (Golden, 2007: 1). Además de desarrollar una cronología regional, intentan leer los patrones culturales identificados a través de los restos materiales (construcciones, entierros, patrones cerámicos), las afiliaciones políticas y las estrategias de control de los nobles de estas ciudades a la hora de subordinar a las poblaciones de sus alrededores.

Los investigadores no dudan de que, al igual que en la época actual, el río Usumacinta ayudó a definir el panorama político de la época. Pero a diferencia de la frontera contemporánea, que implanta un límite este-oeste, en el período Clásico tardío (entre 600 y 830 de nuestra era), el río, en su fluir hacia el norte, atravesaba varias dinastías reales que ejercían su poder y autoridad en ambos lados del río (Golden, 2007: 2). El descubrimiento de un muro al norte de Yaxchilán permitió hablar de los límites del dominio de las élites de cada sitio y evidenció que las fronteras se marcaron de sur (bajo el control de Yaxchilán) a norte, con la ayuda de la geografía fluvial (La Pasión, Salinas, Lacanjá, Lacantún) y de los valles adyacentes. En resumen, las investigaciones de principios del siglo XXI han ayudado a la comprensión, a través del mapeo de los sitios secundarios, de la ocupación territorial, el crecimiento demográfico y la evolución de las fronteras de estos reinados.

4. La sobreposición de territorios colonizados: el vínculo entre especialistas y pobladores

En poco más de un siglo de historia, el desarrollo de la región del Usumacinta, tanto en Guatemala como en México, intensificó el vínculo entre arqueólogos y habitantes, como vecinos y trabajadores. No obstante, las marcas sobre los territorios de sus prácticas cada vez son más compartidas, a pesar de la distancia de los proyectos económicos que legitiman su presencia y que tienen que ver con los dos tipos de territorio definidos en la introducción. Por una parte, el territorio determinado por la gestión y la administración política del recurso, desde donde se apela a los derechos ciudadanos de estas dos clases de ocupantes: la de los arqueólogos dependientes de relaciones económicas globalizadas y la de los campesinos, que, en Guatemala, es el resultado del abandono del proyecto nacional. Por otra, el territorio habitado y marcado por las relaciones sociales donde los campesinos han incorporado para sí el valor, económico y simbólico, del trabajo y de los objetos arqueológicos imponiendo resistencias a los arqueólogos en algunos episodios.

Tomando en cuenta esos dos niveles de territorios, el político y de gestión de los recursos, y el marcado por las relaciones sociales, podemos decir que los

cambios de contexto para el trabajo arqueológico —que ya no es lo idílico que fue al inicio de la arqueología expedicionaria— provocados por esta sobreposición de dinámicas colonizadoras son de cuatro tipos. El primero, el ya descrito crecimiento demográfico cuyas consecuencias ampliaremos en el tercero de estos puntos. El segundo, la construcción de una red vial, escasamente desarrollada en Guatemala y con vías expeditas del lado mexicano. Para la temporada de trabajo de campo de principios del siglo xx, las fuentes consultadas se limitan a mencionar los rudimentarios transportes (patachos, cayucos). Poco se dice de las condiciones para la instalación del campamento en Piedras Negras y de la relación de los arqueólogos con sus trabajadores. Pero como herencia, dejaron las brechas para el abastecimiento de los campamentos en la selva. Ese sendero, abierto para extraer las estelas, se extendía desde México, partiendo de lo que hoy es la comunidad Corregidora Ortiz, pasando por un valle hasta el sitio La Pasadita. Fue el mismo que emplearon las CPR-P y que posteriormente recorrerán los integrantes del proyecto arqueológico a finales del siglo xx para introducir su equipo y sus provisiones, desde México, punto en donde continuaron abriendo brechas de exploración arqueológica. El acceso a los campamentos finalmente cambió en la última temporada. Asociados con Defensores de la Naturaleza, el abasto de víveres se coordinó con el tránsito en el territorio guatemalteco de los guardarrecurso del Parque.

El tercer cambio tuvo lugar con la multiplicación de los ámbitos de autoridad, que se expresaron en términos de instituciones de Estado y en lo local. Con relación al Estado, en el contexto de posguerra en que se reanuda el trabajo arqueológico, la representación de la autoridad nacional se complicó por la falta de delimitación de las jurisdicciones. Por ejemplo, los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para las excavaciones en México se obtuvieron con rapidez, mientras que en Guatemala se complicaron. Escobedo nos narra una negociación, cuya dificultad estuvo en su coincidencia con la firma de los Acuerdos de Paz (1996).

Fue difícil conseguir permiso, no por el Ministerio de Cultura, porque J. A. Valdés estaba en el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH). Se acababan de firmar los Acuerdos de Paz. Las comunidades de combatientes, las CPR, brazos de las FAR, tenían que ser reinstaladas. Cuando manifestamos interés, ellos se opusieron. Negociaban el usufructo del parque con el presidente Cerezo. Pero eso contravenía los Acuerdos. J. Cabrera era director en CONAP y tenía negociaciones con ellos. Hablaron sobre el proyecto arqueológico. Entonces los líderes de las CPR aceptaron. Pero una asesora japonesa se opuso. Presionamos porque ya teníamos permiso del IDAEH y solo íbamos temporadas de unos meses de campo, durante los cinco años del proyecto. No entendíamos, siendo guatemaltecos, cuál era su interés en perjudicar. Las CPR estaban de acuerdo con los arqueólogos. Medió el Arzobispado. Tuvimos una reunión con CONAP y las CPR. Llevaron documentos con los términos de la cooperación. A ellos les interesaba que no nos entrometiéramos en su organización y en la ocupación dispersa del territorio. Les ofrecimos empleo, pero ellos no querían estar a nuestro servicio. Les interesaba ver lo que hacíamos. Allí conocimos su forma de vida. Vimos lo que recibían de la cooperación internacional o cómo vendían las cosechas o los productos de la selva. Lo ingresaban a una cuenta y lo distribuían entre todos (Entrevista, 2013).

Luego, cuando llegaron a Piedras Negras navegando por el Usumacinta, pasaron por una zona de control migratorio, antes de Yaxchilán. Aunque transitaban en aguas guatemaltecas, se les obligaba a presentar el pasaporte con visas mexicanas. Desde 1997, el ejército mexicano patrullaba el río. En 1999 incrementaron su presencia para controlar el paso de indocumentados y por la intensificación del conflicto con los zapatistas. Extendieron su vigilancia hasta Piedras Negras. Pero cuando una de sus lanchas rápidas se estrelló, la suspendieron (Escobedo, entrevista 2013).

Más recientemente, en la última temporada de campo en el 2007, Romero experimentó la descoordinación de las autoridades encargadas de vigilar la frontera y las áreas protegidas. Instalados en puestos de control sobre la ribera, las rondas debían organizarse entre dos guardas de CONAP y dos de DIPRONA (División de la Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil), junto con la asistencia de una cuadrilla del ejército (un teniente y diez soldados). Los conflictos abundaron: no coordinaban las salidas porque ninguno tenía potestad sobre los otros. Hasta las raciones generaban fricciones entre ellos: los soldados llevaban carne y pollo; los otros, maíz molido para tortear, frijoles, latas y pastas de tomate. Pero en el fondo el problema radicaba en que Defensores de la Naturaleza y CONAP contrataban a peteneros de las CPR y de las ex patrullas de autodefensa civil, mientras que DIPRONA y el ejército reclutaban a soldados de otras regiones.

En cuanto a la relación con la población local, la negociación de permisos para la exploración de campo del lado de Ocosingo en México se multiplicó por el arraigo de los dueños de la tierra (campesinos, rancheros, ganaderos). Ese conjunto de actores, con los que los arqueólogos del siglo pasado no tuvieron que negociar, constituyeron un paisaje de tierras privatizadas, comprendidas en una franja limitada por una carretera de asfalto, paralela al río Usumacinta, ocupada por potreros¹² y pueblos.¹³ Para el caso de los propietarios individuales, parece que lo resolvieron con bastante éxito. Pero su acercamiento a los usufructuarios de la propiedad comunal y de tierras ejidales, que surgieron con la fundación de municipios, les confrontó con tumultuosas experiencias. Uno de los incidentes se registró cuando iniciaban la primera temporada de campo en Piedras negras, en 1997. Escobedo recuerda:

Tuvimos un incidente en una comunidad mexicana, en Arroyo Jerusalem (aldea Chol, Chiapas), donde nos extorsionaron. Se reunieron. Rodearon a los gringos del proyecto. Me llamaron. Yo estaba en el río cargando la lancha. Me dijeron que usábamos su carretera y que teníamos que pagar 3.000 dólares. Les dije a los norteamericanos que mostraran sus billeteras y el dinero. En conjunto sumó \$300 en efectivo. Saqué 1.000 quetzales de mi bolsa y dijeron que mi dinero no servía. Juntamos 1.000 pesos y no los quisieron. Entonces uno de ellos amenazó con que nos

12. El trabajo de campo para el registro de sitios arqueológicos secundarios en México fue autorizado por los dueños de las propiedades de La Mar, el Rancho Búfalo, Budsilha, Flores Magón (Scherer y Golden, 2012: 79).

13. Jerusalem, Nueva Jerusalem, Cruz Azul, Belén, El Recreo.

tratarían como a los mojados: nos amarrarían y dejarían en la cárcel hasta que viniera alguien a pagar. Me enojé. Le grité que no tenía derecho porque era ciudadano guatemalteco y tenía los permisos. Se sorprendió por el tono de mi respuesta y se calló. Entonces pregunté por el alcalde, que estaba allí. Me presenté, hablamos y llegamos al acuerdo de pagar \$300 cada vez que «usáramos su carretera» para transportar víveres y herramientas desde México a Guatemala, le entregamos todos los dólares que teníamos. Oían a mariguana y alcohol. Eran las seis de la tarde y era peligroso el río, así que tuvimos que pernoctarnos en su orilla, para viajar a Piedras Negras en la madrugada. Toda la noche estuvieron hostigándonos y decidimos no regresar a esa población (Escobedo, 2013).

A diferencia de México, en Guatemala la obtención de permisos pareció simple: se facilitó con la negociación con Defensores de la Naturaleza, administrador del Parque Sierra del Lacandón, en cuya jurisdicción están los sitios arqueológicos. El problema fue tropezar con las comunidades desplazadas, que originaron estas *aldeas ilegales* descritas por Golden y que agregaron otra serie de actores con los que negociaron su estancia, entre ellos el ejército, la guerrilla, los traficantes de drogas y de personas y los indocumentados. En este sentido nos relata uno de los arqueólogos:

Hay grupos móviles... Del lado mexicano son dos comunidades, Nuevo Progreso y Nueva Esperanza, que presionan para saquear el bosque o extender la frontera de México sobre Guatemala. Son grupos mixtos porque cuando se hicieron redadas de desalojos tenían dirigentes de los dos lados (Guatemala-México). Uno de ellos es ex miembro de las CPR. Cuando los desmovilizaron, trabajó como guardarrecurso en la Sierra del Lacandón. Cuando terminó su contrato con CONAP, organizó grupos de invasión (Romero, entrevista, 2013).

Ya expusimos que esta ocupación errática de Petén, donde prevalece la selva y las milpas, se explica con la historia permanente de desalojo de las aldeas cooperativas¹⁴ y los parcelamientos¹⁵ después de la guerra y su repoblamiento. Los cambios en el ordenamiento territorial de las áreas de reserva natural, que alteraron la propiedad y el arraigo de los colonos, es un episodio más de ella. No obstante, también existieron las reacciones de defensa de su patrimonio. A pesar de su inestabilidad, los pobladores guatemaltecos han elaborado un sentido de pertenencia que obligó a los arqueólogos a negociar para transitar, instalarse y excavar. Mantienen una vigilancia para que los objetos no salgan de la zona. El permiso no solo se negoció con el Estado sino también con los vecinos de los sitios.

Así sucedió en el año 2000, cuando se encontró el panel 15 de Piedras Negras. Su traslado al Museo Nacional de Arqueología y Etnología, en la ciudad capital, se organizó junto con la Embajada de los Estados Unidos, por medio de un Chinook del ejército norteamericano. La población de los alrededores se

14. Monte Sinai, Bethel, La Técnica Agropecuaria, Centro Campesino, Unión Maya Itzá (La Quetzal).

15. El Retalteco, Bethania, Palestina.

puso en alerta. «Se corrió la bola de que estaban trasladando monumentos.» Entonces los pobladores impidieron las fotografías. Igual sucedió en la Cooperativa La Técnica Agropecuaria, cuando los campesinos hallaron un monumento. Escobedo, que trabajaba en ese momento en Piedras Negras, acudió a verlo. Lo guardaron en una tienda. Le permitieron verlo pero le impidieron tomar notas y fotografías. Igualmente, cuando el arqueólogo P. Morales trabajaba en el cercano sitio Kinel, tampoco dejaron salir las vasijas. Para resolver el problema, el IDAEH hizo los registros y los nombró custodios del material. Posteriormente hicieron ceremonias religiosas (Romero, entrevista 2013).

Otro caso sucedió cuando, en 2005, se inició la exploración aledaña a Piedras Negras y los arqueólogos solicitaron en la Cooperativa La Quetzal el permiso para instalar su campamento. Desde la aldea cooperativa se facilitaba llegar a los sitios Oso Negro, La Pasadita, El Túnel y El Tecolote. Pero con las protestas por las políticas de desalojo contra los invasores de áreas protegidas, en las que retuvieron como rehenes a los funcionarios de CONAP, se impidió el acceso a los investigadores (Golden, 2007: 2). Luego, este mismo equipo de arqueólogos norteamericanos fue amenazado por los narcotraficantes.

Finalmente, el cuarto indicio de cambio sobre el territorio hace referencia a las relaciones laborales con los pobladores. Podemos decir que se modificó en poco, desde las primeras visitas que hiciera Maler, en su trabajo de reconocimiento arqueológico en el sureste de Tabasco, el este de Chiapas y el noroeste de Guatemala. A finales del siglo XIX, Maler, para documentar la evidencia arqueológica, atravesó la región con una cámara de gran formato y frágiles placas de vidrio, guiado por informantes locales y trabajadores de las monterías, que sirvieron también como cargadores (Shreder y Golden, 2012: 12).

La división del trabajo entre arqueólogos y pobladores no ha cambiado, en parte porque el material arqueológico y la difusión del conocimiento se exhiben en las ciudades y en las instituciones patrocinadoras de los estudios, en Guatemala o en el extranjero, de allí las resistencias de los pobladores para conservar los objetos. Esta repartición es notoria también en la escritura de los informes arqueológicos. Mientras que casi todos los arqueólogos guatemaltecos se concentran en la descripción de las excavaciones y algunos escriben sobre el saqueo de los sitios, los autores de los textos que interpretan la evidencia arqueológica para describir las formas sociopolíticas suelen ser los arqueólogos norteamericanos.

En el trabajo de campo, los habitantes locales siguen siendo indispensables como guías en el terreno y excavadores. Charles Golden (Universidad Brandeis) y Andrew Scherer (Universidad de Brown) dan crédito a la ubicación de las antiguas ciudades por la mirada y el conocimiento del terreno de los guías y guardaparques guatemaltecos contratados para el proyecto. Muchos de ellos formaron parte de las CPR, y «como combatientes durante la guerra civil» usaron el terreno montañoso del Usumacinta «como escondite para los que resistían al gobierno de Guatemala». Las conversaciones con estos luchadores ayudaron a los arqueólogos a pensar en términos militares sobre cómo se pudo usar el pai-

saje, lo que ayudó a identificar los antiguos muros defensivos. (Zorich, 2011: 1-2) Durante la guerra, sus campamentos móviles se instalaron alrededor de los «cerritos y las piedras cortadas». Los cuatro campamentos de las CPR-P fueron: a) Esmeralda, el campamento más grande, se situó cerca de Macabilero, sobre una playa de arena donde hay un sitio arqueológico; b) Texcoco, el más pequeño; c) Laguna Lacandón, un campamento móvil que funcionaba como punto de vigía, y d) Chicozapote. Luego de los Acuerdos de Paz, fueron desalojados y trasladados a las fincas Nuevo Horizonte, en San José, y Santa Rita, en La Libertad, pero regresaron a su antiguo territorio para trabajar como guardarrrecursos o guías en las zonas núcleo (entrevista a Luis Romero, 2013).

Por otra parte, la multiplicación de proyectos arqueológicos propició la formación del personal de campo. Así sucedió con los pobladores de Dolores, dirigidos por Juan Pedro Laporte para el Proyecto Tikal, y en otros sitios peteneros. La continuidad en el empleo les creó un sentido de propiedad del patrimonio, un involucramiento sentimental, nos comenta Romero. Les enseñaron a realizar trabajos en el campo arqueológico, y ahora no lo ven como fuente solo de ingresos sino de conocimiento. En 1997, este trabajo especializado generó la primera fricción cuando hombres de la cooperativa Bethel, donde alquilaron las lanchas para el transporte de los abastos, fueron contratados como auxiliares de excavación. Como no conocían las técnicas, les pagaron 1.500 quetzales. Los de Dolores, como eran albañiles restauradores, recibieron Q 1.700, cuando el salario mínimo era de Q 1.200 mensuales. Empezaron a murmurar unos de otros: acusaron a los de Bethel de llevar drogas y los denunciaron como saqueadores por el vínculo que guardaban con el dueño de las lanchas, una autoridad en el río por el número de embarcaciones que empleaba para el transporte de indocumentados hacia México. El problema fue resuelto contratando a menos hombres de Bethel.

En conclusión, hemos querido situar la práctica arqueológica y la existencia campesina dentro de los modelos de colonización, el nacional y el de corredores ordenados por los regímenes de la globalización, que fabrican territorios en términos políticos y en términos de las relaciones sociales. Las dinámicas económicas de las que participan ambos grupos se gestionan en ámbitos diferenciados: se perciben fronteras en la sobreposición de las legitimidades de las prácticas de los actores que marcan un mismo espacio, produciendo en él, como edificios con muchos niveles, múltiples pisos de territorios. Unos arguyendo derechos ciudadanos y disfrutando del poder de movilizarse en redes internacionales formales, otros marcados por formas de movilidad deslegitimadas, sin medios para hacer valer sus derechos como habitantes.

Sin embargo, es importante señalar que el modelo de corredor, con sus nuevas jurisdicciones y los actores que participan en él, funciona por el olvido de la experiencia de colonización campesina. Estigmatiza, bajo la calificación de *pobladores ilegales*, el grado de desarticulación al que han sido sometidas estas poblaciones. Pero esto es un producto histórico particular dado que, a pesar de que la demarcación de la frontera nacional fue un proyecto de colonización

de los estados nacionales en la segunda mitad del siglo xx, la historia local diverge en ambos lados de la frontera. En México el modelo de la globalización incorporó la colonización nacional, manteniendo el arraigo de los frentes poblacionales y la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra. En Guatemala, con la guerra interna se provocó el desalojo, distanciando así a los pobladores de sus derechos ciudadanos fundamentales. Con ello se implementaron «prácticas de vaciamiento» (desocupación poblacional del espacio). El desconocimiento de la historia de estos pobladores reforzó el estigma de ocupantes ilegales y destructores del ambiente y los sitios arqueológicos, y se borró de la memoria la función que cumplieron para la consolidación del Estado nacional, la soberanía del territorio y de las fronteras nacionales. Con ello, el modelo de globalización en Guatemala tendió a borrar las fronteras nacionales y las jurisdiccionales.

Dado que el trabajo del arqueólogo depende de financiamientos y reordenamientos territoriales diseñados allende nuestro ámbito de participación ciudadana, pensar el vínculo de los pobladores con la historia como recurso ideológico para crear pertenencia —económica y política— es, sin ninguna duda, uno de los mayores problemas a dilucidar como profesionales guatemaltecos, o mesoamericanos, siguiendo la tendencia impuesta en la nueva configuración territorial ordenada bajo la noción de corredor.

Bibliografía citada

- ALPHANDÉRY, Pierre, y BERGUES, Martine (2004). «Territoires en questions. Pratiques des lieux, usages d'un mot». *Revue Ethnologie Française*, París, núm. 2004/1, Introducción. Disponible en www.culture.gouv.fr/sef/revue/04_1/04_1_-01r.htm (consulta: 11/12/2013).
- ANTOCHIW, Michel, y ALONZO, Rocío (2010). *Hechos de Yucatán*. México: Biblioteca Básica de Yucatán.
- BENJAMIN, Thomas (1981). «El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco, 1870-1946». *Historia Mexicana*, México, 30, núm. 4 (abril-junio), págs. 506-529.
- DE Vos, Jan (1996). *Oro verde, La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. México: Fondo de Cultura Económica.
- EBEL, Roland (1984). *Misunderstood Caudillo, Miguel Ydígoras Fuentes and the failure of Democracy in Guatemala*. Nueva York: University Press of America.
- EROZA, Enrique (2006). *Lacandones, Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI. Disponible en www.cdi.gob.mx (consulta: 15/11/2013).
- ESCOBEDO, Héctor, y HOUSTON, Stephen (2000). *Proyecto Arqueológico Piedras Negras: Informe Preliminar no. 4*, cuarta temporada. Guatemala: IDAEH.
- (2005). *Informe de las intervenciones en la estructura K-5 de Piedras Negras*. Guatemala: IDAEH.
- FAMSI- Departamento de Investigación Piedras Negras (s/f). *La arqueología de Piedras Negras, 1931- 1939*. Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Pensilvania. Disponible en www.famsi.org/spanish/research/piedras_negras/u_penn/ (consulta: 10/10/ 2013).

- GOLDEN, Charles et al. (2004). *Reconocimiento y patrones de asentamiento en la Sierra del Lacandón, Petén*. Disponible en www.famsi.org/reports/03101es/23golden/23-golden.pdf (consulta: 10/11/2013).
- INE (2002). *Censo 2002*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- (2012). *Proyección de población 2011*. Disponible en www.ine.gov.gt/np/poblacion/ (consulta: 10/10/2013).
- MILLER, Kenton et al. (2001) *Defining Common Ground for the Mesoamerican Biological Corridor*, World Resources Institute, http://pdf.wri.org/mesoamerica_english.pdf (consulta: 22/10/14)
- LASSALLE, Grégory (2011). «En Guatemala, la oligarquía rentabiliza la civilización maya». *Le Monde Diplomatique* en español, núm. 190, disponible en www.monde-diplomatique.es/?url=mostrar/pagLibre/?nodo=dfe24ab3-71a7-426f-9f93-f5055e21ec76
- METRICK, Craig (2000). *Towards an Implementation Framework for Regional Sustainable Development and Conservation Strategies: the Mesoamerican Biological Corridor (MBC)*. Manuscrito, Tesis de Maestría en Ciencias, Virginia: Universidad de George Madon
- MIEL MAYA ONG (2000). *Retour au Guatemala*. Bélgica: Luc Pire.
- PAREDES, Sofía (1999). *Surviving in the Rainforest: The realities of looting in the Rural villages of Petén, Guatemala*. Florida: FAMSI. Disponible en www.famsi.org/reports/95096/95096ParedesMaury01.pdf (consulta: 10/10/2013).
- PROYECTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO SIERRA DEL LACANDÓN (2006). *Informe preliminar no. 4 presentado a la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural de Guatemala*. Guatemala: USAID / Fundación Defensores de la Naturaleza / CONAP.
- RODAS, Isabel (2009). *Déplacement rural, rupture du social et identités narratives: le rôle de la souffrance dans les coopératives de l'Usumacinta, Petén, Guatemala, (1968-2004)*, Thèse de doctorat en Anthropologie sociale et ethnologie, EHESS-Paris
- SCHERER, Andrew, y GOLDEN, Charles (2012). *Revisiting Maler's Usumacinta: recent archaeological investigations in Chiapas, Mexico*. San Francisco: Precolumbia Mesoweb Press.
- SUNDBERG, Juanita (1998). «NGO Landscapes in the Maya Biosphere Reserve». *Geographical Review*, vol. 88, núm. 3, págs. 388-412.
- TORRAS, Rosa (2013). «Historias de colonización en un espacio de frontera: los pueblos mayas yucatecos del Petén», conferencia impartida en la Escuela de Historia. Guatemala: USAC, 15 de octubre.
- URRUTIA, Claudio (1900). *Memoria sobre la cuestión de límites entre Guatemala y México presentada al Señor Ministro de Relaciones exteriores por el Jefe de la Comisión guatemalteca*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- VALDEZ, Mario E. (2006). *Desencuentro y encuentro de fronteras: el Petén guatemalteco y el sureste mexicano 1895-1949*. Tuxtla Gutiérrez (México): Universidad Intercultural de Chiapas.
- VELÁSQUEZ FERGUSSON, Laura (2013). «Dilemas y realidades de la gestión turística del Patrimonio arqueológico en Guatemala». *Revista Estudios Digital*, Guatemala, núm. 1. Disponible en <http://sitios.usac.edu.gt/revistahistoria/index.php?id=68> (consulta: 12/11/2013).

ZORICH, Zach (2011). «Defending a Jungle Kingdom». *Features*, vol. 64, septiembre/octubre. Disponible en http://archive.archaeology.org/1109/features/-maya_warfare_yaxchilan_piedras_negras.html (consulta: 10/10/2013).